

Aguascalientes, Ags; a miércoles 18 de enero de 2023

No. 293

PROPONEN REFORMA A LA LEY DE ADQUISICIONES EN MATERIA DE INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LAS COMPRAS PÚBLICAS

Al efectuarse la quinta sesión ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, que encabeza el diputado Juan Luis Jasso, y que en esta ocasión se realizaron ajustes en la integración de las funciones de las y los legisladores participantes; asumiendo como vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Laura Ponce; Juanis Martínez primera secretaria y como segundo secretario, el diputado Francisco Sánchez; además del diputado Raúl Silva Perezchica.

En el apartado de los asuntos generales, la legisladora Yoly Rodríguez presentó una iniciativa de reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en materia de inclusión de las mujeres en las compras públicas.

Afirmó que, con el desbloqueo de la contratación pública para mujeres empresarias, comerciantes, empresas donde sus representantes legales sea mujer o donde más del 50% de su consejo de administración sean de este género, es una vía idónea para el fortalecimiento de los derechos de ellas y así mejorar sus beneficios de desarrollo económico.

Añadió que las compras públicas constituyen una gran oportunidad para que el gobierno estatal y los municipales, pueden fomentar la participación laboral de las mujeres, a través de la implementación de una cuota de género en su legislación y reglamentación correspondiente a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, en cualquiera de sus modalidades que consolide una compra pública, reduciendo así la brecha de género.

Por su parte, el diputado Francisco Sánchez propuso una iniciativa de reformas a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con la finalidad de corregir en la medida de lo posible, errores simples de gramática o de sintaxis; para la correcta interpretación del marco legal.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el diputado presidente de la Mesa Directiva, Juan Luis Jasso citó a la siguiente sesión permanente para el miércoles

25 de enero a las 10:00 horas, en el salón Aquiles Elourduy García; par después clausurar los trabajos.

---000---